



Chihuahua, Chih., a 27 de octubre del 2023

No. de oficio: SG-1695/2023

Asunto: Carga CIMTRA – punto 23.2

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada
Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto
y Archivo del Municipio de Chihuahua
Presente. –

Anteponiendo un cordial saludo, empleo este medio para informar respecto de las indicaciones sobre la carga de información referente a la herramienta CIMTRA, en lo concerniente a la Subdirección de Gobernación y el formato CIMTRA 23.2 “MANDATOS POR ORDEN JUDICIAL QUE OBLIGAN AL MUNICIPIO A OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y EJECUTAR LAUDOS LABORALES”, me permito comunicarle que, durante el periodo de julio a septiembre del año 2023, no se generó información alguna.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente
Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón

PGOJ (Pedro Germán Oliva Jiménez)

SAMM (Lic. Salvador Alonso Montes Muñoz)

C.c.p. Lic. Ever Antonio Villalobos García, Subdirector de Normatividad y Proyectos Especiales

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Commutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx